
EL ESPECTADOR

Mónica Roa, la estrategia de la despenalización

Marianne Ponsford*

5 de febrero de 2006



A Mónica Roa se le han acercado representantes de prácticamente todos los partidos políticos colombianos -incluido la U- para invitarla a formar parte de sus listas al senado o a la cámara. Pero de la adolescente que fundó un partido político para ganar las elecciones de su colegio y que soñaba con ser Presidente de la República no queda nada. “La política no me interesa”, dice. Y lo dice con una claridad mesurada, meditada, amable. Toda ella es así: tiene una nitidez de pensamiento que produce un inmenso placer en quien la escucha, una inteligencia estricta y metódica, y una capacidad de argumentación muy poderosa, por una sencilla razón: está basada en años de estudio e investigación, de análisis comparativo, de lecturas, de sentarse a pensar.

Y sin embargo, tiene sólo 29 años. Es difícil de creer, si se piensa en todo lo que ha logrado en tan poco tiempo. Antes del próximo 13 de diciembre, la Corte Constitucional tiene que fallar su demanda para la despenalización del aborto en Colombia en casos específicos como el embarazo resultante la violación o el del riesgo para la salud de la madre o del feto. Puso la demanda el 14 de abril de este año y con ello logró convertir el debate sobre aborto, junto con la reelección presidencial, en el tema más importante de la agenda mediática nacional. Mónica, por supuesto, no se lo esperaba. Hoy por hoy es fácil para sus detractores acusarla de protagonismo, un arma de ataque tan insulsa como baladí, pero hace diez meses las cosas eran muy distintas.

Mónica nació en Bogotá en una familia de clase media, y se crió entre mujeres: su madre, su hermana menor, sus tías y sus cinco primas, fueron el núcleo de su vida familiar. Sus padres se separaron cuando ella tenía sólo diez años, y creció sintiéndose distinta. Pero hoy asegura que distinta para bien: veía como sus amigas tenían que servir a los hombres de la familia, pedirle siempre permiso al padre y no a la madre, mientras que en su caso, la autoridad la ejercía la madre. Admite que es posible que sus orígenes feministas pueden estar en su historia personal, en el haber sido testigo protagonista de la carga que tuvo que asumir su madre, pero lo dice sin ápice de sentimentalismo, sin el más mínimo asomo de vehemencia.

Y con ello deja ver uno de los aspectos más interesantes de su carácter. La brillante abogada penalista que fue becada casi toda su carrera en la Universidad de Los Andes, la magnífica estratega que también fue becada para su postgrado en la Universidad de Nueva York, ejerce un minucioso control sobre su impecable discurso, logrando con ello romper todos los esquemas y prejuicios que se tienen con la militancia feminista. Mónica no da opiniones, Mónica analiza. Mónica no discurrea, Mónica cita. Mónica no cree. Mónica investiga.

Después de terminar su postgrado se quedó en Nueva York, trabajando para el Centro de Derechos Reproductivos. Allí llevó a cabo el proyecto “Género y Justicia” que la llevó a recorrer países tan distintos como Polonia, España, Sur África y Tailandia. Entrevistó a cientos de jueces a lo largo y ancho del planeta y comprendió que el rol de los jueces en las democracias modernas era el área de investigación en la que quería concentrarse. Porque para Mónica los partidos políticos han perdido su capacidad para generar un cambio social, y han sido reemplazados por las organizaciones que trabajan con jueces.

Nunca pensó en que volvería a vivir a Colombia tan pronto. Pero una madrugada del año pasado, a las cuatro de la mañana –cosa que ya le había ocurrido antes, con otras ideas– se despertó de repente con el proyecto de demanda perfectamente claro en su cabeza. Se sentó y comenzó a escribir de golpe. Una vez lo hubo escrito, se dijo: ¿Pero quién lo va a presentar? Y tras debatirlo en la sede de la organización con Janeth Benshoof, su admirada mentora (“ella me enseñó a pensar en grande”, dice) decidió que estaba dispuesta a quemarse. Porque eso era lo que implicaba: un riesgo enorme para su carrera.

Ha pasado casi un año desde entonces y el eco que ha tenido su demanda ante la Corte ha desbordado todas sus expectativas. Está contenta, pero es cautelosa. Sabe que va a hacer en caso de que gane, sabe qué va a hacer en caso de que pierda, sabe exactamente en qué proyecto va a trabajar en el futuro y en cuánto tiempo lo comenzará. Mónica Roa es la encarnación del método, del cálculo inteligente, y tiene claro, muy claro, que para modernizar a Colombia y lograr que los derechos de las mujeres se conviertan en una realidad, hay que saber trasladar las pasiones a los argumentos. A mí no me cabe duda: Mónica Roa es la mujer del año. Y ojalá lo sea de muchos años por venir.

* Directora de la Revista Arcadia y columnista de El Espectador. Las opiniones aquí expresadas son de exclusiva responsabilidad de su autor.